

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 06-100244-00003-0000

Fec: 2006-12-20 16:30:10 Dep. 2020 NUECREACIONES

Tia. 11 PATENTENYI

Eva: 378 FASENACIONALJ

Act 444 RESPUESTAREQUE

Folios: 2

Referencia: Expediente No. 06.100.244

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Síntesis regioespecífica de derivados 42-éster de rapamicina"

Solicitante: Wyeth

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA NO. 425**DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2006, OFICIO NO. 13893 (EXAMEN DE FORMA)**

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Los documentos de cesión del derecho de patente del inventor al solicitante, el poder de abogado debidamente legalizado y documento que acredita la existencia y representación legal de la solicitante fueron presentados junto con mi memorial 06-1002-44-00001-0000 del 28 de noviembre de 2006. Adjunto copia de dicho memorial para su inmediata referencia.

Atentamente,



ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

Anexos: Copia de mi memorial de fecha 28 de noviembre de 2006

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Rad: 06-100244-00001-0000

Fec: 2006-11-28 18:55:04 Dep. 2020 NUECREACIONES

Tra. 11 PATENTENYI

Eve: 378 FASENACIONALI

Act 328 CTOINFORMACION Folios. 20

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 06.100.244

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Síntesis regioespecífica de derivados 42-éster de rapamicina"

Solicitante: Wyeth

MEMORIAL DE ALCANCE

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, manifiesto lo siguiente:

El día 04 de octubre de 2006, bajo el número de radicación 06.100.244, presenté la solicitud de patente de invención de la referencia, para la cual adjunto documentos de poder y cesión debidamente legalizados y traducidos, para cumplir con los requisitos establecidos por la Decisión 486.

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C. No. 79.143.366 de Usaquén
T.P. 20.281

Anexo: Poder de Abogado
Cesión de Inventores